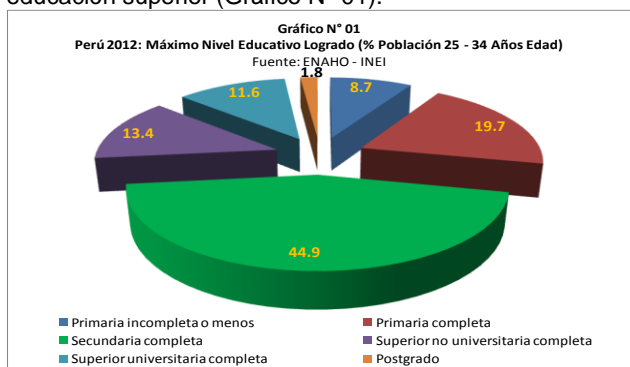


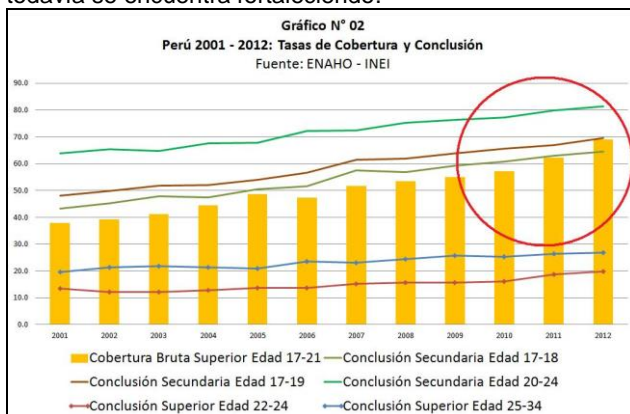
EDUDATOS N°8: Educación básica y educación superior, continuidad y calidad

El reciente debate público sobre la nueva ley universitaria, así como el crecimiento de la oferta privada de universidades e institutos superiores, con la consecuente polémica sobre la calidad de su propuesta educativa, aunado a los problemas propios de las instituciones educativas públicas, generan una oportunidad de examinar algunos resultados a la luz de la información estadística y alguna bibliografía disponible.

Para 2012, aproximadamente la cuarta parte de la población a nivel nacional entre 25 y 34 años de edad contaba con algún tipo de educación superior (sea ésta universitaria o no universitaria, concluida o sin concluir). En el mismo segmento de la población en todo el país, un 45% tenía secundaria completa, por lo que podrían ser considerados como demanda potencial de educación superior. Entonces, más del 70% de los adultos jóvenes en el Perú son demandantes reales o potenciales de educación superior (Gráfico N° 01).



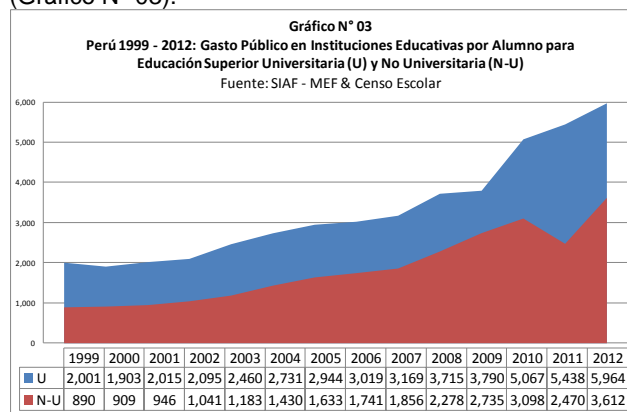
Cuando se compara la tasa bruta de cobertura en educación superior con las tasas de conclusión de secundaria y superior (Gráfico N° 02) se aprecia que, a lo largo del período analizado (2001-2012), las tasas de conclusión de educación secundaria (grupos de 17 a 18 años de edad y de 17 a 19) van convergiendo con la tasa de cobertura bruta de educación superior. Por otra parte, las tasas de conclusión de educación superior también crecen pero a un ritmo menos acelerado que el resto de indicadores mostrados. De todo ello, se puede deducir que es muy probable que la demanda y oferta de educación superior están creciendo con un ritmo acompasado, pero que el nivel de conclusión dentro de la educación superior todavía se encuentra fortaleciendo.



Esta convergencia de la demanda y oferta de educación superior responde, entre otros factores, al incremento de ingresos de amplios sectores de la población vinculados con los procesos migratorios hacia Lima y otras ciudades importantes del país. Desde la década de 1960 se produjo un crecimiento sostenido de la demanda por educación superior porque se consideraba a dicho tipo de educación como un potente vehículo de movilidad social para un mayor nivel de vida. Esta demanda creciente en el plano

universitario fue inicialmente atendida por la oferta pública (Ospino, 2012). Sin embargo, en la década de 1990 se implementan reformas legales que facilitan la inversión privada en educación superior provocando que el sector privado fuera desplazando al público. La principal estrategia de esta oferta privada sería costos más accesibles y adaptados a los segmentos de mercado que atienden, así como una menor selectividad en sus procesos de admisión (Ospino, 2011). Yamada (2006) y Yamada & Castro (2010) encuentran que la rentabilidad de la educación superior es mayor que otras tasas referentes. Asimismo, la educación universitaria en una institución privada es más rentable que en una pública, y a la par, estudiar en una universidad pública es más rentable que en un instituto privado y éste lo es más que uno público. A la vez, los empleadores han ido demandado mayor calificación para el contrato de trabajadores, en parte por las falencias de la educación básica, así como por el uso de nuevas tecnologías. Por tanto, existe un incentivo real para prolongar el proceso formativo, aún después de haber finalizado una de las etapas educativas.

Es interesante constatar que el gasto público anual por alumno para la educación superior (tanto en educación no universitaria como universitaria) ha mantenido un crecimiento sostenido que ha permitido que casi se triplique en el período 1999-2012. En la misma etapa se ha mantenido una brecha entre ambos niveles en donde el gasto en educación universitaria aproximadamente ha sido el doble que el destinado a superior no universitaria (Gráfico N° 03).



No se dispone de un indicador similar del gasto privado por alumno; sin embargo, un estudio exploratorio realizado recientemente (Zaragoza, 2013) sobre los costos de matrícula y pensiones en un conjunto de 27 universidades privadas de la ciudad de Lima, sugiere que el monto invertido por estudiante para pagar la pensión de una universidad privada oscila entre S/. 320.00 y S/. 3'766.00.¹ Como se puede apreciar, es un rango bastante amplio y está relacionado principalmente al segmento de mercado que atiende cada universidad, así como al colegio de procedencia (que es valorado de forma distinta por cada universidad), el nivel socio-económico, la existencia de convenios y programas de becas y, especialmente, a la carrera elegida. Así se tiene que, en promedio, la carrera más cara es medicina humana, lo que ayuda a explicar en parte porqué dicha profesión tiene una demanda tan alta en las universidades públicas.²

¹ Es necesario advertir que los indicadores de gasto público educativo por alumno son anuales, mientras que las cifras presentadas para la educación superior universitaria privada son mensuales.

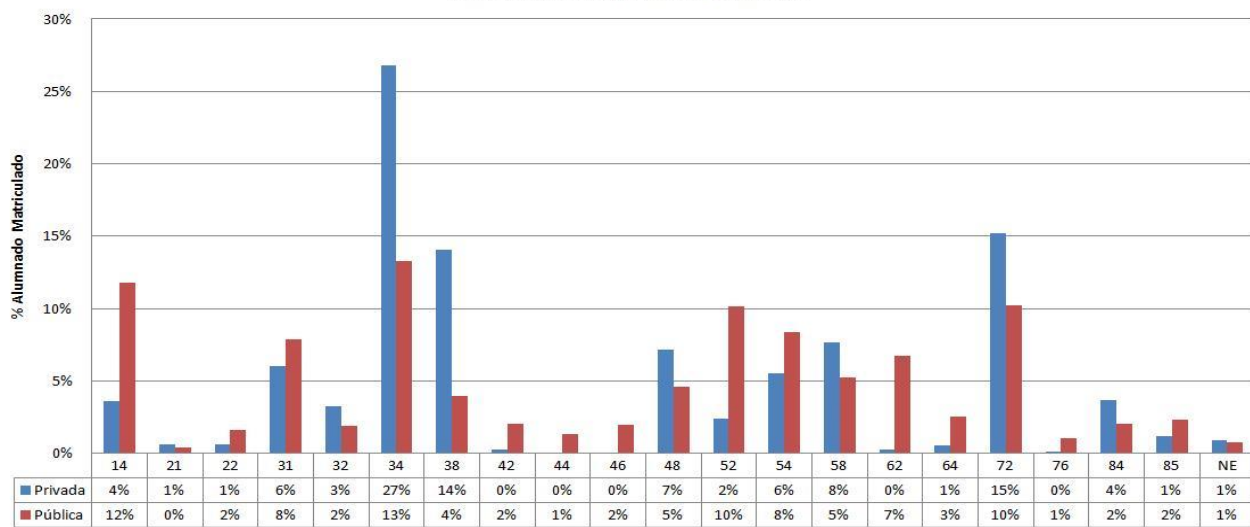
² En el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en sus procesos de admisión durante 2012, la carrera profesional de medicina humana tuvo la demanda más alta al ascender al 10.9% del total de postulantes (6'875 de 63'178 postulantes), seguida de lejos por ingeniería industrial (6.4%), administración (6.1%), derecho (5.7%) y contabilidad (4.9%), abarcando la tercera parte de postulantes, de 67 carreras ofrecidas. Para mayor información, ver: http://oqi.unmsm.edu.pe/?page_id=401

Utilizando datos del Censo Universitario de 2010, se ha realizado una distribución del alumnado matriculados en universidades públicas de acuerdo al campo de educación (familia de carreras profesionales definidas por la UNESCO). En las universidades privadas es predominante el alumnado de educación comercial y administración (27%), seguido por medicina (que abarca todas las carreras de salud) con 15% y derecho con 14%. Por otro lado en las universidades públicas la mayor parte del alumnado se concentra en educación comercial y administración (13%), formación de personal docente y ciencias de la educación (12%), ingeniería y profesiones afines (10%) y medicina (10%). Queda claro que en las universidades privadas hay una mayor concentración del alumnado en carreras relacionadas a los negocios, mientras que en las universidades públicas existe una distribución más equilibrada entre todos los campos de educación, destacando la formación de docentes (Gráfico N° 04). Yamada (2006) y Yamada & Castro (2010) comparan rentabilidades entre carreras y encuentran que las carreras de las áreas economía y negocios, ingeniería y medicina (sin incluir otras carreras de salud) son las más rentables, lo que contribuye a explicar dicha distribución del alumnado.

Gráfico N° 04
Perú 2010: Distribución de Alumnado por Campo de Educación

Fuente: Censo Universitario 2010 - INEI - ANR

Nota: carreras profesionales clasificadas de acuerdo a los campos de educación de la Clasificación Internacional de la Educación (CINE 2011) de UNESCO. 14: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación, 21: Artes, 22: Humanidades, 31: Ciencias Sociales y del Comportamiento, 32: Periodismo e Información, 34: Educación Comercial y Administración, 38: Derecho, 42: Ciencias de la Vida, 44: Ciencias Físicas, 46: Matemáticas y Estadística, 48: Informática, 52: Ingeniería y Profesiones Afines, 54: Industria y Producción, 58: Arquitectura y Construcción, 62: Agricultura, Silvicultura y Pesca, 64: Veterinaria, 72: Medicina, 76: Servicios Sociales, 84: Servicios de Transporte, 85: Protección del Medio Ambiente, NE: No Especifica



En lo referente a calidad, Yamada y otros (2013), encuentran que en la reciente década de 2000 se ha producido un fuerte deterioro en el acervo de habilidades de los ingresantes a educación superior, ello incide negativamente en la calidad de la educación superior, lo que se agrava con la creciente oferta privada así como la presencia de información asimétrica que genera complicaciones en la selección de los demandantes de una adecuada oferta educativa. Finalmente, un aspecto que también puede explicar la baja calidad de la educación superior en el Perú es la escasa labor de investigación que se realiza. Así, en la versión más reciente de un estudio que jerarquiza anualmente a 1'636 centros de estudios superiores de Latinoamérica, España, Portugal y Andorra, según el número de trabajos de investigación³, los centros peruanos aparecen a nivel de Latinoamérica a partir del puesto 99, y de Iberoamérica (incluyendo España, Portugal y Andorra) desde el lugar 158. Con las evidentes limitaciones de un instrumento de estas características, no deja de ser un indicativo que hay todavía mucho por mejorar en la educación superior del Perú.

Bibliografía

ESCALE – Indicadores educativos. <http://escale.minedu.gob.pe/indicadores>

Censo Universitario 2010. <http://desa.inei.gob.pe/cenaun/redatam?id=ResultadosCensales>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. Clasificación Internacionalizada de la Educación – CINE 2011. Instituto de Estadística de la UNESCO. 2013. Montreal, Canadá. <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/iscied-2011-sp.pdf>

OSPINO, Juan. Una apreciación a la promoción de la educación universitaria y el crecimiento de su oferta en la ciudad de Lima para el periodo 1990-2010. En Pensamiento Crítico – Revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. N° 15, junio 2011. Lima, Perú. Págs. 87 – 101. http://economia.unmsm.edu.pe/Organizacion/IIeC/Archivos/RevistasIIeC/PC_15/PC15_Completa.pdf

OSPINO, Juan. La población de las zonas urbanas marginales de Lima y la demanda por educación universitaria estatal periodo 1980-2010. En Pensamiento Crítico – Revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. N° 17 - 2, diciembre 2012. Lima, Perú. Págs. 79 – 97. http://economia.unmsm.edu.pe/Organizacion/IIeC/Archivos/RevistasIIeC/PC_17-2/PC17-2_Completa.pdf

Scimago Institutions Ranking – SIR. <http://www.scimagoir.com/>

YAMADA, Gustavo. RETORNOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MERCADO LABORAL: ¿Vale la pena el esfuerzo? Documento de Discusión del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Diciembre, 2006. Lima, Perú. <http://srnvetappseq.up.edu.pe/siswebciup/Files/DD0613%20-%20Yamada.pdf>

YAMADA, Gustavo; Juan Castro. Educación superior e ingresos laborales: Estimaciones paramétricas y no paramétricas por niveles y carreras en el Perú. Documento de Discusión del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Diciembre, 2010. Lima, Perú. http://srnvetappseq.up.edu.pe/siswebciup/Files/DD1006%20-%20Yamada_Castro.pdf

YAMADA, Gustavo; Juan Castro, José Bacigalupo y Luciana Velarde. Mayor acceso con menor calidad en la educación superior: algunas evidencias desde las habilidades de los estudiantes. En Apuntes – Revista de Ciencias Sociales del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. N° 72, primer semestre 2013. Lima, Perú. Págs. 7 – 32. http://www.up.edu.pe/revista_apuntes/SiteAssets/Articulo%201%20Yamada%20Castro.pdf

Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSMS. Compendios estadísticos. http://ogpl.unmsm.edu.pe/?page_id=401

ZARAGOZA, Justo. Hurgando en el criterio de clasificación: ¿Cuánto cuestan los estudios universitarios? <http://educacionalfuturo.com/vocacional/hurgando-en-el-criterio-de-clasificacion-cuanto-cuestan-los-estudios-universitario>

³ Se puede revisar la metodología de este estudio en: <http://www.scimagoir.com/pdf/iber/SCImago%20Institutions%20Rankings%20IBER%20es.pdf>